DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: Maria Rosa GUARINO - 23148048614@cma.notificaciones

Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 5 - MAR DEL PLATA

Carátula: CONS.PROP. EDIF. PUNTA CANTERAS C/ CICCARELLI EMILIO Y OTROS S/

·· EJECUCION DE EXPENSAS. EMBARGO PREVENTIVO.

Número de causa: -48561-

Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO **Destinatarios:** GUARINO MARIA ROSA

Fecha Notificación: 25 aug 2020

Firmado y Notificado TAGLIORETTI Luciano. ltaglioretti@pjba.gov.ar. 25/08/2020 13:53:25 --- Certificado

por: Correcto. Certificado

Maria Rosa GUARINO. 23148048614@cma.notificaciones. Certificado

Firmado por: TAGLIORETTI Luciano. ltaglioretti@pjba.gov.ar. 25/08/2020 13:53:22 --- Certificado

Correcto. Certificado

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EDICTO JUDICIAL

Juzg.Civ. y Com.nº 5 Sec. Única Depto Judicial M.del Plata, calle Almirante Brown Nº 2241 M.del Plata hace saber que la Martillera Maria Rosa Guarino Reg. 3273 Telf. 0223-5136516, rematará el día 14/09/2020 a las 12,00 hs.,y finalización el día 28/09/2020 a las 12 hs el bien inmueble embargado ubicado calle Martínez de Hoz Nº 3683 1º Piso Depto 6; Circ. Nº VI, Sección G, manz. 33, Parc. 5-a, Subparc. 01-02, Matricula Nº 152.517, en subasta pública y electrónica, visitas día 07/09/2020 de 10 a 11hs. siempre que la normativa de emergencia sanitaria lo permita, para el caso que continúe vigente la visita deberá suplirse con fotografía y/o videos que serán publicitados mediante el portal https://youtu.be/2iYgQv5_QOE https://youtu.be/ISMsNziUL2A Electrónias. Link Videos: https://youtu.be/wiHT5E6mfS8. Desocupado, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión. Base de Venta \$ 290.426.-. Depósito GARANTIA 5% del monto de la base \$ 14.522.- obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). Honorarios Martillero 4% a cargo de cada parte más 10% Aportes Previsionales (de ambas comisiones) a cargo comprador (no forma parte del precio) en la firma del acta de adjudicación. Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos nº 855331/9 cbu 01404238-2761028553319/8. Adeuda Expensas Julio/2020 \$ 1.245.189,40.-;(monto expensas al 07/2020 se estima en \$2.500);Arba Noviembre/2019 \$ 5.707,40.-, Municipalidad Octubre/2019 \$ 97.977,66.-; Osse Noviembre/2019 \$41.206,16. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores como así también en compra en comisión denunciar el nombre comitente debiendo ambos inscribirse hasta (3 días hábiles antes del inicio de la subasta)en el Registro de subastas Judiciales Secc. M del Plata calle Gascón 2543 (Ac.3604/12 art.6 al 20) y realizar el depósito de garantía 5% del monto de la base. Prohibida la cesión. Dentro del quinto día aprobado la subasta el comprador deberá depositar el saldo del precio en la cuenta judicial. El acta adjudicación se llevara a cabo a los 10 días hábiles contados desde el cierre de la puja virtual a las 12 hs. en la Sede del Juzgado, siempre que la normativa situación epidemiológica que exista por COVID 19 lo permita, donde deberán concurrir el adjudicatario (munido del formulario de inscripción, comprobante depósito en garantía el que será tomado como seña, constancia del código de postor, acreditar impuesto de sellos (50%), comisión y aportes Martillero, acompañar comprobantes de depósitos realizados), el Martillero y si así lo desearen las partes. Autos: "CONS.PROP. EDIF. PUNTA CANTERAS C/ CICCARELLI EMILIO Y OTROS S/ ·· EJECUCION DE EXPENSAS. EMBARGO PREVENTIVO."Expte Nº 48561. Mayores informes el Martillero actuante.-M. del Plata, de Agosto de 2020.

Nota El presente edicto se publicará por TRES DIAS en el Boletín Oficial de La Plata y Diario La Capital de Mar del Plata, como asimismo en el Portal de la página Web de la Suprema Corte de Justicia (Ac.3604/12 SCBA), Mar del Plata de Agosto de 2020.-

Para verificar la notificación ingrese a: https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx

Su código de verificación es: LZ3DH6



